

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES BIRMU S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las trece horas con treinta minutos en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela La Fuente Mz.5 villa 4, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía Inversiones Birmu S.A., con la asistencia de la Señora María Fernanda Estévez Zambrano quien representa a las accionistas: Señorita María Mercedes Reyes Bajaña, propietaria de 266.40 acciones ordinarias y nominativas \$0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, a la Señorita María Fernanda Reyes Bajaña, propietaria de 266.40 acciones ordinarias y nominativas \$0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y a la Sra. María José Reyes Bajaña propietaria de 266.80 acciones ordinarias y nominativas \$0.40 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, quien comparece mediante poder general que se adjunta a la presente acta como habilitante.

La Junta General se instala con la Presidencia Ad-Hoc de la Sra. Abg. María Fernanda Estévez Zambrano quien acepta la designación comprometiéndose a desempeñar dicho cargo con responsabilidad y apego a la Ley, actúa como Secretaria la Gerente de la compañía Sra. Economista Soraya María Antonieta Bajaña Cottallat, la misma que procede a constatar el quorum, y por encontrarse la totalidad del capital pagado de la compañía, las accionistas a través de su apoderada se constituyen en Junta General Universal y Extraordinaria para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

Lectura y conocimiento del informe del Gerente General:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
2. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*
3. *Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2019;*

A continuación, la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer: Informe del Gerente General. La Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales de la compañía, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Cuarto: En este punto la Junta se pronuncia acerca de la designación de Auditoría Externa independientes, a fin de que se examine la contabilidad y los Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio del año 2019.

Toma la palabra la Presidenta quien mocióna a los presentes que se seleccione como auditores externos a la compañía BFC Auditores Cia. Ltda., para el ejercicio económico 2019. La junta decide aceptar la sugerencia del presidente y se selecciona a BFC Auditores Cia. Ltda. como auditores externos para el nuevo periodo.

Toma la palabra la Presidenta quien mocióna a los presentes que se seleccione como auditores externos a la compañía BFC Auditores Cia. Ltda., para auditar el ejercicio económico 2018. La junta decide aceptar la sugerencia de la presidenta y se selecciona a BFC Auditores Cia. Ltda. como auditores externos para el nuevo periodo.

Toima la palabra quien preside la junta agregando que no habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión a las Once horas treinta minutos, procediendo a redactar el Acta; la apoderada de las accionistas adjunta el poder que acredita la calidad por la que comparece. Leida el Acta de principio a fin es suscrita y aprobada unanimemente por la representante de las Accionistas; Secretaría que certifica - y por quien Preside la Junta. F) María Fernanda Estévez Zambrano Representante y Apoderada de las Accionistas - Presidenta Ad-Hoc De La Junta; F) Soraya María Antonieta Baján Cottallat – GERENTE – SECRETARIA DE LA JUNTA

P. María Fernanda Reyes Baján
María Fernanda Estévez Zambrano - Apoderada

P. María José Reyes Baján
María Fernanda Estévez Zambrano - Apoderada

P. María Mercedes Reyes Baján
María Fernanda Estévez Zambrano - Apoderada

Econ. Soraya María Antonieta Baján Cottallat
Secretaria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas Inversiones Birmu S.A. Gerente

Abg: María Fernanda Estévez Zambrano
Presidenta Ad-Hoc – Inversiones Birmu S.A.